



COMUNICADO DE PRENSA
DGC/102/2021
Dirección General de Comunicación

Ciudad de México, a 17 de abril de 2021

**CNDH solicita a la SRE atender a familia de migrante
mexicano que perdió la vida en Estados Unidos**

<<El connacional, quien laboraba como repartidor, perdió la vida como consecuencia del intento de robo de su bicicleta en Nueva York

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) solicita a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y a la autoridad Consular de México en Nueva York, Estados Unidos, brindar atención integral y el apoyo necesario a la familia de un migrante mexicano fallecido, presuntamente, en un asalto ocurrido en esa ciudad.

A través de los medios de comunicación, este Organismo tuvo conocimiento del caso del joven Francisco Villalba, de nacionalidad mexicana, quien perdió la vida como consecuencia del intento de robo de su bicicleta en aquella ciudad.

De acuerdo con la información publicada, la víctima quien era repartidor de alimentos, recibió varios disparos de arma de fuego por parte de una persona que intentó robarle su bicicleta, dándose posteriormente a la fuga. Un familiar de la víctima denunció que las investigaciones del caso no han avanzado, por lo que solicitaron la intervención del Gobierno mexicano.

Por lo anterior, este Organismo Nacional hace un llamado a las autoridades consulares de México en Nueva York para brindar atención y asistencia inmediata, dar seguimiento a las investigaciones que la autoridad estadounidense realice para el esclarecimiento de los hechos y otorgar apoyo a los familiares de la víctima.

Es importante precisar que el derecho a la vida es fundamental e indispensable para el ejercicio de otras prerrogativas, en tal sentido su protección debe extenderse a los connacionales en el extranjero y a sus familias, cuyos derechos a la atención inmediata, conocimiento de la verdad, debido proceso, seguridad jurídica y reparación del daño deben ser garantizados por las autoridades de Estados Unidos.



La CNDH permanecerá atenta a las acciones que realice la Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de su Consulado General de México en la Ciudad de Nueva York.

¡Defendemos al pueblo!
